

Mediante su contesta-
cion en esta fecha, á mi
oficio en ayer, debo mani-
festarle, que rodeado el exer-
cito del centro de los maye

estas Provincias
dilation se forme
no, Acute, Cas
se en ellas el nu
Recibo que de
particular, con
mes, como de
la espacion
quel Perua
q. tengan
Recibo a dro.

sa alguna, mas que
el exacto cumplimiento de
la oim del Sr. Direc-
tor General

Dios que á U. md.
a Lehejin 2 de ju-
nio de 1880

J. de Dios Alvarez
y Mendicual

io de mate
Vencimiento
te, como el
ios: Ventena
como por Vason
al primer Recio
delas mis mas,
nte ha pedido
presente mes,
aticable qualquiera

que se den

J. Regente de la V. de Cambusa

